

 Superservicios	CONTROL DE ASISTENCIA	 SIGME
--	------------------------------	---

LUGAR: Virtual en meet.google.com/iht-aqgj-bbc	Fecha:	7 de octubre de 2026
ORGANIZADOR: SSPD	Hora Inicio:	10:10 a. m.
TEMAS A TRATAR: Socialización Informe de Vigilancia Detallada al estado de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado por EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CANDELARIA S.A.S E.S.P.	Hora Fin:	11:00 a. m.

Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: sspd@superservicios.gov.co y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consúltela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales, disponible en <https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos> y en la plataforma SIGME.

ASISTENTES. En la columna de asistencia, señale con una X según corresponda su tipo de asistencia: virtual (V) o presencial (P)

NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA ENTIDAD	ASISTENCIA		CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				V	P		
Wilmer Valencia Villabona	Gerente	-	EMCANDELARIA	X		gerencia@emcandelaria.valle.gov.co	Sesión virtual
Franky Daniel Pantoja	Profesional Universitario Encargado del Área Técnica	-	EMCANDELARIA	X		daniel.pantoja@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Leidy Dahiana Ospina Ossa	Profesional Universitario Gestión Jurídica	-	EMCANDELARIA	X		dahiana.ospina@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Alvaro Javier Rebellon Rojas	Técnico Administrativo	-	EMCANDELARIA			alvaro.rebellon@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Isabella Franco Rojas	Gestión del Agua (Ambiental)	-	EMCANDELARIA			isabela.franco@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Guillermo Tamayo	Profesional Universitario Gestión Técnica/Operativa	-	EMCANDELARIA			tecnicooperativo@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Beatriz E. Ospina Real	Profesional Universitario (Contador)	-	EMCANDELARIA	X		beatriz.ospina@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Claudia Ximena Nuñez Quintana	Revisor Fiscal	-	EMCANDELARIA	X		claxinuqui@hotmail.com	Sesión virtual
Esneyder Collazos Meneses	Talento Humano	-	EMCANDELARIA	X		talentohumano@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Milton Posos Solarte	Tecnico Operativo	-	EMCANDELARIA	X		miltonposos.posos@emcandelaria.gov.co	Sesión virtual
Carlos Mario Gonzalez Fajardo	Profesional Especializada	601 6913005	GGP - DTGAA	X		cmgonzalez@superservicios.gov.co	CMFG
Carolina Yazmin Enciso Méndez	Profesional Especializado	601 6913005	GGP - DTGAA	X		cenciso@superservicios.gov.co	CYEM
Vladimir Luna Anaya	Profesional Especializado	601 6913005	GGP - DTGAA	X		vluna@superservicios.gov.co	VLA
Diego Alejandro Bernal Villate	Coordinador	601 6913005	GGP - DTGAA	X		dabernal@superservicios.gov.co	DABV
Juan Camilo Gómez Hernández	Profesional Universitario	601 6913005	GGP - DTGAA	X		jgomezh@superservicios.gov.co	JCGH

 Superservicios	CONTROL DE ASISTENCIA	 SIGME
DESARROLLO, ACUERDOS Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN DESARROLLO: 1. Apertura de la mesa de trabajo virtual: El coordinador del grupo de grandes prestadores de la SSPD dió inicio a la reunión de socialización del informe de evaluación realizado a la empresa, y solicitó la autorización para grabar la sesión, lo cual fue aprobado por los asistentes; se continuó con la presentación de los participantes por parte de la SSPD y por parte de la EMCANDELARIA SAS E.S.P. El coordinador indicó que de acuerdo con el procedimiento establecido, el informe de evaluación fue enviado al prestador (mediante radicado 20264244808481 del 28 de septiembre de 2026), para su conocimiento y para que presentará su pronunciamiento al respecto, para lo cual se concedió un plazo de máximo 5 días hábiles; sin embargo, la SSPD no recibió respuesta, ni observaciones en el plazo establecido, por tanto indicó que la información reflejada en el informe y los hallazgos generados, se mantiene. Al respecto, el Gerente de Emcandelaria, informó que la empresa realizó 2 jornadas de revisión del informe y sus hallazgos, determinándolos como una oportunidad para mejorar la prestación del servicio; así mismo indicó, que la empresa ya se encuentra adelantado acciones y gestiones para la subsanación de los mismos. 2. Lectura de hallazgos de cada uno de los componentes: La SSPD informó la metodología de la reunión, consistente en la lectura de los hallazgos plasmados en el informe para cada uno de los componentes, y la atención a las dudas e inquietudes del prestador. Considerando lo anterior se realizó la lectura y socialización de los hallazgos generados para los componentes I) Administrativos y Financieros, ii) Técnicos, iii) Comerciales y iv) Tarifarios, por parte de cada uno de los profesionales a cargo. Al finalizar la lectura de la información de cada componente, se indagó al prestador acerca de dudas o inquietudes al respecto, a lo cual EMCANDELARIA SAS E.S.P. manifestó no presentar objeción o inquietudes. 3. Cierre de la reunión: Una vez finalizada la socialización de hallazgos, la SSPD informa al prestador que el informe en mención será publicado en la página web de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y que el prestador debe adelantar desde este momento las acciones que considere necesarias para subsanar las inconformidades registradas. El prestador pregunta por el procedimiento y tiempo a seguir para realizar las acciones correspondientes, a lo cual la SSPD precisa que una vez se definan las acciones de control a seguir por parte de la entidad, de acuerdo con los resultados del informe, el prestador será notificado para lo correspondiente, sin embargo reitera, que el prestador debe iniciar de manera inmediata las acciones de mejora a que haya lugar.		

 Superservicios	CONTROL DE ASISTENCIA	
--	-------------------------------------	---

COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Una vez culminada la presente reunión se realizará el trámite desde la SSPD para la publicación del Informe de Vigilancia Detallada en la página web de la Entidad.	Octubre de 2026	SSPD	Sesión virtual

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS		Próxima Reunión: No aplica
   		